

Óscar Humberto Luna

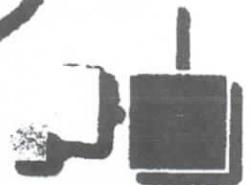


DATOS PERSONALES

Profesión:	Abogado y Notario
Lugar y fecha de Nacimiento:	Santa Ana, 28 de abril de 1950
Nacionalidad:	Salvadoreña
DUI:	— — — —
NIT:	— — — — —
NUP:	— — — —
Tarjeta de Abogado:	— — — —
Lugar de Residencia:	— — — — —
Teléfono:	— — — —

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad de El Salvador, 1980
- Autorizado para ejercer como Abogado 13 de diciembre de 1980
- Autorizado como Notario 29 de enero de 1981



ESPECIALIZACIÓN

- "XIV Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos", Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José Costa Rica, Junio 1996.
- Curso de Reforma Judicial Comparada, I.D.L. I, Quito, Ecuador, del 9 al 27 de octubre, 2000.
- "Diplomado en Derecho Internacional Humanitario", Universidad del Rosario, Facultad de Educación Continuada, Bogotá, Colombia, del 8 de Agosto al 5 de Septiembre de 2001.

CARGOS DESEMPEÑADOS

- Juez de Paz Propietario de la Ciudad de Santa Ana, 1981-1983.
- Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas del Centro Universitario de Occidente; hoy Facultad Multidisciplinaria de Occidente, 1986-1988.
- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de Santa Ana, UNAS, 1990-1992.
- Juez de lo Penal Suplente en la ciudad de Santa Ana, desde 1995, habiendo ejercido el cargo en diferentes épocas y períodos de tiempo en los juzgados 2º y 3º de lo Penal, hoy de Instrucción.
- Delegado Departamental de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en el departamento de Santa Ana; 1993-1997.
- Docente del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, desde 1975 hasta junio 2007. Profesor Titular de las cátedras: Derecho Penal "Curso Especial de Derechos Humanos" y Derecho Procesal Penal I y II.
- Asesor de Seminarios de Graduación, Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad de El Salvador; 1997-2007.
- Capacitador de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, en el área de "Derecho Constitucional y Derechos Humanos", desde 1997 hasta junio de 2007.

- Consejal Propietario del Consejo Nacional de la Judicatura, 1999-2002.
- Sub-Jefe Sección del Notariado, Corte Suprema de Justicia, de febrero de 2005 hasta el 5 de julio de 2007.
- Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia, de 2006 al 2015; (Habiéndose exonerado del cargo para asumir el nombramiento en el año 2007 como Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos).
- Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos desde el 6 de julio de 2007 hasta el 5 de julio de 2010; y de 06 de julio de 2010 hasta junio de 2013.
- Gerente General de Asuntos Jurídicos de la Corte Suprema de Justicia, desde el 16 de octubre de 2013 hasta la fecha.

OTROS CARGOS PROFESIONALES:

- Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, 2010-2013.
- Miembro de la Red de las Américas, del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC), de las Naciones Unidas.
- Presidente de la Sociedad de Abogados de Occidente, 1995.
- Presidente de la Asociación Salvadoreña del Derecho del Trabajo, filial Santa Ana, 2003-2004.

SEMINARIOS, CURSOS IMPARTIDOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS.

- Diploma de Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Santa Ana; 1990.
- Ponente en Seminario "Los Derechos Humanos, el Procurador y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos", promovido por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; 1993.

- Curso sobre Reformas al Código Procesal Penal Salvadoreño, dirigido a Jueces de Paz de Occidente, organizado por la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, 1993.
- Miembro de la Comisión Redactora de Documento Final "Seminario Taller sobre la Coordinación, Colaboración y Unificación de Criterios entre los Principales Organismos encargados de la Administración de justicia en Materia Penal", Septiembre 1994, auspiciado por la Unidad Técnica Ejecutora, Ministerio de Justicia.
- Diploma al Mérito por parte del Personal Docente de la Escuela Urbana Mixta Unificada, "General Francisco Menéndez", por colaborar en Proyecto Escuela para Padres, Noviembre de 1995.
- Participación en el Seminario "Gestión de Derechos Humanos y Opinión Pública para las Dependencias Estatales Protectoras de los Derechos Humanos en Centroamérica", ICODE, Noviembre de 1995.
- Diploma de participación Curso Básico sobre la Ley del Menor Infractor, Ciclos I y II, 1996.
- Certificado Académico por trabajo de investigación realizado sobre el tema: "Presos sin Sentencia y Crisis Penitenciaria". Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica, 1996.
- Certificado de Participación en capacitación sobre "Control de la Administración Pública y Derecho Municipal", Unión Europea y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Noviembre, 1996.
- Capacitaciones para Aspirantes a jueces de Paz, Instrucción y Sentencia, Escuela de Capacitación Judicial, Consejo Nacional de la Judicatura, Santa Ana, 1997.
- Nombrado "Ciudadano Ejemplar" por la Segunda Brigada de Infantería, 1997.
- Diploma del Instituto Interamericanos de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, Enero 1997.
- Diploma de Reconocimiento de la Policía Nacional Civil, "Curso sobre el nuevo Código Procesal Penal y Familia", Septiembre 1997.
- Diplomas de Participación en Cursos sobre Derechos Humanos, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, 1993-1995-1997.

- Reconocimiento de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, 1997.
- Diploma de Agradecimiento, Curso "Formación de Agentes Comunitarios", Mayo 1999.
- Diploma de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, Diciembre 1999.
- Diploma Taller "Humanizando el Sistema de justicia: Hacia una Educación Universitaria más sensible en Derechos Humanos". Circulo cultural Universitario Nueva Acrópolis y la Oficina de Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos de América, octubre 1999.
- Diploma de la Asociación Iberoamericana de Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, "Guillermo Canabellas", Lima Perú. 1999.
- VII Conferencia Democrática, UTE. Noviembre, 2000.
- Diploma del International Development Law Institute, "Curso Regional Reforma Judicial Comparada", Quito Ecuador, Octubre de 2000.
- Certificado de Negociador Maestro, del C.R. C Consultores S. A de C.V, Programa de "Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos", Quito, Ecuador, 2000.
- Diploma del Organismo Judicial de Guatemala, Octubre de 2001.
- Diploma de Honor al Mérito, Junio 1999 y Placa de Reconocimiento, Junio 2001 por parte de la Sociedad de Abogados de Occidente.
- Diploma y Certificado de participación en el Diplomado en Derecho Internacional Humanitario, Universidad del Rosario, Facultad de Educación Continuada; Bogotá, Colombia, Septiembre de 2001.
- Diploma de la VIII Conferencia Iberoamericana, denominada "Política Criminal y Delincuencia en El Salvador". UTE. Noviembre 2001.
- Placa de Reconocimiento del Centro de Estudio Jurídicos, Agosto 2002.
- Diploma y Certificado del Ministerio de Gobernación, Dirección de Centros Penales, Escuela Penitenciaria, enero de 2004.
- Diplomas de Reconocimiento de la Universidad Modular Abierta, 1983,1999 y 2004.
- Diploma, Placa y Certificados de Reconocimiento de Universidad de El salvador, Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y Sociedad de Estudiantes de Derecho. 1987, 1992,1993, 2002, 2005 y 2006.

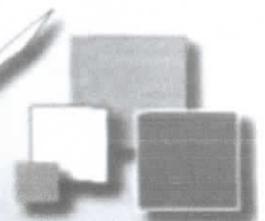


- Diploma de Reconocimiento como Capacitador, Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura; 1996, 1997 y 2005.
- Diploma de la Corte Suprema de Justicia, Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Junio de 2005.
- Diploma por Conocimiento de las Normas Internacionales ISO 9001-2000, junio de 2005.
- Diploma de Participación en el Seminario EMPOWERMENT, FEPADE, febrero de 2005.
- Diploma de Participación en Congreso del Instituto Iberoamericano de Derechos Constitucional, Sección El Salvador, noviembre de 2005.
- Diploma del Registro Nacional de las Personas Naturales, "Problemas en los Registros del Estado Familiar y sus consecuencias con respecto al Derecho a la Identidad", diciembre de 2005.
- Diploma de la Corte Centroamericana de Justicia y Corte Suprema de Justicia "La Normativa Jurídica del Sistema de la Integración Centroamericana y la Consulta Prejudicial", abril 2007.
- Diploma de la Corte Suprema de Justicia "Elaboración de Proyectos y Marco Lógico", abril 2007.

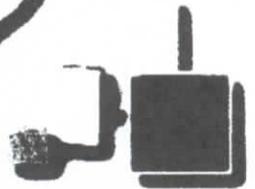
EXPERIENCIA EN DERECHOS HUMANOS

- Primer Delegado Departamental de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, con sede en la ciudad de Santa Ana, atendiendo toda la zona occidental, desde mayo de 1993 a diciembre de 1997.
- Desarrollo de programas de promoción y educación en Derechos humanos, en los 13 municipios de Santa Ana, 1993-1997.
- Organización, coordinación y ejecución del primer proyecto de Defensorías Municipales, con el apoyo del gobierno de Irlanda y las Defensorías de la niñez con apoyo de la UNICEF, 1993-1997.
- Coordinación con la Misión de Observadores de las Naciones Unidas, ONUSAL, cursos de Capacitación y Promoción en Derechos Humanos para diferentes sectores de la sociedad civil, 1993-1997.

- Cursos de Capacitación de Derechos humanos a Jueces de Paz, 1996 y 1997.
- Participación en el XIV Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos, San José Costa Rica, 1996.
- Curso de Capacitación sobre Perspectiva jurídica desde el enfoque de los Derechos Humanos", dirigido a Consejos Municipales, marzo 1998.
- Capacitador por más de 10 años de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, en el Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos.
- Desarrollo de Jornadas Institucionales sobre Derechos Humanos, en coordinación con la Unidad de Derechos Humanos de la Policía Nacional Civil.
- Solución de casos emblemáticos:
- Caso Suchitoto (Personas detenidas por actos de terrorismo):
Se estableció responsabilidad contra la Policía Nacional Civil ante la captura y actos de tortura contra grupo de personas que realizaban actos de protesta y los cuales fueron acusados de actos de terrorismo (2007)
- Caso Málaga (Iglesia Elím):
Se estableció responsabilidad para autoridades del Estado Salvadoreño por haber violado el derecho a la vida por omisión, ante la muerte de más de treinta personas al desbordarse un río en el centro de la capital de El Salvador (2008)
- Caso IDA:
Se estableció responsabilidad para autoridades del Estado Salvadoreño por no actuar y adoptar las medidas y políticas para prevenir y mitigar desastres, ante la afectación de más de 7,000 personas por falta de adopción de medidas para prevenir, mitigar y atender de forma efectiva la situación de desastre por las lluvias ocurridas los días siete y ocho de noviembre de 2009 en El Salvador.
- Caso Baterías de El Salvador:
Se recomendó el cierre de esta fábrica de baterías RECORD, por contaminación por plomo, de esta forma se benefició a más de 35,000 personas que resultaron afectadas por la problemática.



- Caso periodistas de Radio Victoria:
Se recomendó a la Policía Nacional Civil y Fiscalía adoptar medidas para proteger la vida de periodistas que recibieron amenazas.
- Caso Empleada Judicial:
Se recomendó restituir a su trabajo a empleada judicial que estaba embarazada con alto riesgo y quien no recibió atención médica por estar suspendida de sus labores.
- Caso asesinato de ambientalistas:
Se recomendó a la Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil investigar, procesar y sancionar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, promover una investigación integral, imparcial, exhaustiva y efectiva en torno a la desaparición del señor Gustavo Marcelo Rivera Moreno; todo, con la finalidad de garantizar tanto a la persona afectada como a sus familiares, la plena vigencia del derecho a saber, a la justicia y a la obtención de una reparación.
- Caso denuncia Pbro. Antonio Rodríguez López Tercero:
Se recomendó a la Fiscalía General de la República y a la Policía Nacional Civil, que adoptaran de inmediato todas las acciones de su competencia que estimaran necesarias para garantizar los derechos a la vida e integridad personal del Pbro. Antonio Rodríguez López Tercero.
- Otros casos relevantes:
- Resumen Ejecutivo del Informe Especial sobre la afectación del Estado frente al fraude financiero cometido por la Casa de Corredores de Bolsa Operaciones Bursátiles de Centroamérica, OBC.
- Resolución acumulada de una aproximado de 600 expedientes abiertos en contra de actuaciones de la Policía Nacional Civil; Algunos Artículos Publicados
- "El Aborto, una puerta abierta que destruye la vida del que está por nacer", Semanario El País, Zona Occidental, 1991.
- "Derechos Humanos en el Proceso Penal", Periódico el Universitario, 1991.
- "Reflexiones sobre Reforma Legal" Periódico Co-Latino, Julio 2001.
- "La Independencia del Consejo Nacional de la Judicatura", Periódico Co-Latino, Octubre 2001.



- "Declaración Universal de Derechos Humanos", Periódico Co-Latino, Diciembre 2001.
- "Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario", Periódico Co-Latino, Diciembre 2001.
- "Hablemos de Derechos Humanos", publicación semanal desde año 2002, Periódico Co-Latino, hasta 2007; en total mas de 150 artículos.

CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

- Conferencia en la Universidad de León, México, 2009.
- Conferencia en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México, 2009.
- Conferencia en la Universidad de Alcalá, Madrid España, 2011.
- Conferencia en Universidad de Palermo, Argentina, 2012.

OTRAS PARTICIPACIONES

- Ha dictado Conferencias en diferentes países como: Honduras, Panamá, Brasil, Ecuador, Perú, Argentina, Venezuela; España, Suiza, Roma, Escocia, Marruecos, Bosnia-Herzegovina.

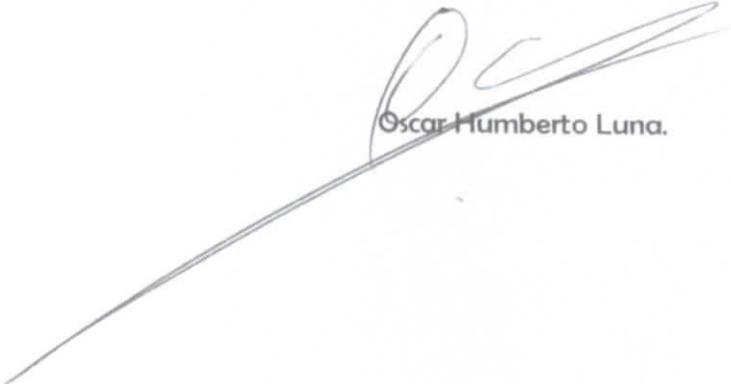
PUBLICACIONES

- Curso de Derechos Humanos "Doctrina y Reflexiones", (cuatro ediciones).
- Trabajos Inéditos sobre temas: la Pena de Muerte, Declaración Universal de Derechos Humanos.
- La Protección de los Derechos Humanos por las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica.

MÉRITOS

- Como Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos recibió innumerables reconocimientos de Universidades, ONGs, e Instituciones Nacionales e Internacionales.

San Salvador, 31 de enero de 2018.


Oscar Humberto Luna.

NOTA: La Unidad de Acceso a la Información Pública del CNJ ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.